



RESOLUCIÓN N° ...446-...

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 18 de diciembre del 2023.

VISTO:

El Memorando DGAF N° 008/23 de fecha 18 de diciembre del 2023, presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas; la Providencia N° 3236/23, del Departamento de Presupuesto; el Dictamen N° 1254/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DGAF N° 008/23 de fecha 18 de diciembre del 2023, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) solicita el pago en concepto de diferencia salarial correspondiente a los meses de setiembre, octubre, noviembre (*Pagos proporcionales*) y diciembre del Ejercicio Fiscal 2023, a favor de servidores públicos del SENAVE que no perciben la asignación prevista para el cargo al que fueron asignados.

Que, el Decreto N° 8759/23 “*Por la cual se reglamenta la Ley 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»*”, en su Anexo “A”, Art. 36 inc. w) “199 Otros Gastos del Personal” reglamenta el pago solicitado.

Que, por Providencia N° 3236/23, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para la Actividad 04 “*Actividades Administrativas*”, detallando que debe ser imputado en el Objeto del Gasto 199 “*Otros Gastos del Personal*”.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13.- “*Son atribuciones funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. b) La representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales administrativas; ...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° ...446...

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

Que, por Providencia N° 1539/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 1254/23 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda la emisión de una resolución autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar el pago en concepto de diferencia salarial correspondientes a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, incluidos los pagos proporcionales pertinentes, de acuerdo a la solicitud presentada mediante Memorando DGAF N° 008/23.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de diferencia salarial correspondiente al mes de *diciembre* del Ejercicio Fiscal 2023, como los pagos proporcionales en el mismo concepto correspondientes a los meses de *setiembre, octubre y noviembre* del Ejercicio Fiscal 2023, conforme a la disponibilidad presupuestaria detallada en la Providencia N° 3236/23 del Departamento de Presupuesto, a favor de servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de acuerdo al siguiente detalle:

1.) SUELDOS

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial diciembre/2023
3.493.014	Gabriel Aarón Martínez Peralta	Director de Asesoría Jurídica	Gs. 4.100.000	Gs. 11.300.000	Gs. 7.200.000	Gs. 7.200.000
2.838.208	Jose Rolando Fomeron Pagani	Jefe Interino Dpto. de Recaudaciones	Gs. 7.100.000	Gs. 8.000.000	Gs. 900.000	Gs. 900.000

RESOLUCIÓN N° ...446...-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

3.384.409	Maria Eugenia Villalba Sandoval	Jefa Interina del Dpto. de Trazabilidad Vegetal	Gs. 5.200.000	Gs. 7.600.000	Gs. 1.700.000	Gs. 1.700.000
1.946.397	Gianinna Elizabeth Arias Benegas	Jefa Interina de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas	Gs. 4.300.000	Gs. 7.600.000	Gs. 3.300.000	Gs. 3.300.000
3.831.486	Carmen Elizabeth Lugo Acosta	Jefa Interina del Dpto. de Lab. Químico	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	Gs. 2.100.000
3.871.051	Analia Jazmín Maciel Ozorio	Jefa Interina del Dpto. de Control y Ev. de Insumos	Gs. 3.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 4.100.000	Gs. 4.100.000
1.421.862	Marlene Beatriz Giménez Dominguez	Jefa Interina del Dpto. de Rendición de Cuentas	Gs. 4.600.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.800.000	Gs. 2.800.000
2.997.512	Alejandra Concepción Gamarra Agüero	Jefa Interina del Dpto. de Adq y Suministros	Gs. 6.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.100.000	Gs. 1.100.000
1.708.568	Rolando Javier Sanabria Narvaez	Jefe Interino del Dpto. de Transporte	Gs. 4.100.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.300.000	Gs. 3.300.000
1.739.588	David Eugenio Medina Gonzalez	Jefe Interino del Dpto. de Taller	Gs. 3.800.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.600.000	Gs. 3.600.000
3.806.993	Maria Patricia Valdez Monges	Jefa Interina del Dpto. de Contratos y Garantías	Gs. 6.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.100.000	Gs. 1.100.000
4.560.449	Jorge Ramón Brites Moreira	Jefe interino del Dpto. de Comercialización de Semillas	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	Gs. 2.100.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°446.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 4.700.000	Gs. 11.300.000	Gs. 6.600.000	Gs. 6.600.000
2.524.109	Wilfrido Neri Aguilera Britez	Jefe Interino de la OR Canindeyu	Gs. 3.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.700.000	Gs. 3.700.000
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 8.400.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.900.000	Gs. 2.900.000
3.172.642	Americo Alvarenga Garcia	Jefe Interino del Dpto. de Patrimonio	Gs. 5.500.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.900.000	(1) Gs.1.203.327
2.523.070	Leyla Sofia Diaz Leon	Jefa Interina del Dpto. de Divulgación y Manejo de Plaguicidas	Gs. 5.500.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.900.000	(2) Gs. 1.203.327
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 50.300.000	Gs. 48.906.654
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 4.075.555
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 52.982.209

Observación:

(1 y 2) Corresponde al pago proporcional de 19 (diez y nueve) días del mes de diciembre, según Informe DNCS N° 795/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023.

2.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Total por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior mes de Diciembre/2023
3.493.014	Gabriel Aarón Martínez Peralta	Director de Asesoría Jurídica	Gs. 7.200.000	Gs. 2.160.000	(3) Gs. 2.160.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°446-.-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-5-

1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 6.600.000	Gs. 1.980.000	(4) Gs. 1.980.000
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 2.900.000	Gs. 870.000	(5) Gs. 870.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 16.700.000	Gs. 5.010.000	Gs. 5.010.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 417.500
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 5.427.500

Observación:

(3, 4 y 5) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

3.) PAGO PROPORCIONAL, CORRESPONDIENTE A 20 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE, LIQUIDADO SEGÚN INFORME DNCS N° 437/2023 de FECHA 11 DE SETIEMBRE DE 2023.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia salarial 20 días del mes de Setiembre/2023
1.442.464	Juan Carlos Jimenez Torres	Director General de Administración y Finanzas	Gs. 11.300.000	Gs. 15.000.000	Gs. 3.700.000	Gs. 2.466.660
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 8.400.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.900.000	Gs. 1.933.340
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 9.100.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.200.000	Gs. 1.466.660
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 8.800.000	Gs. 5.866.660
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 488.888
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.355.548

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MICHEL ANGELO BARRERA
Secretaría Central



RESOLUCIÓN N°⁴⁴⁶.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-6-

4.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A 20 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Total por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior correspondiente a 20 días del mes de Setiembre/2023
1.442.464	Juan Carlos Jimenez Torres	Director General de Administración y Finanzas	Gs. 3.700.000	Gs. 1.110.000	(6) Gs. 739.998
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 2.900.000	Gs. 870.000	(7) Gs. 580.002
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 2.200.000	Gs. 660.000	(8) Gs. 439.998
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 8.800.000	Gs. 2.640.000	Gs. 1.759.998
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 146.667
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.906.665

Observación:

(6) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director General, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

(7 y 8) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.



MIGUEL ÁNGEL BÁEZ
 Secretario General



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





RESOLUCIÓN N°446.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-7-

5.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO/DE NIVEL SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A 20 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Total por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior correspondiente a 20 días del mes de Setiembre/2023
1.442.464	Juan Carlos Jimenez Torres	Director General de Administración y Finanzas	Gs. 3.700.000	Gs. 740.000	(6) Gs. 493.332
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 3.700.000	Gs. 740.000	Gs. 493.332
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 41.111
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 534.443

Observación:

(9) Corresponde el pago del 20% de la diferencia salarial como Director General, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

6.) SUELDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia salarial correspondiente al mes de Octubre/2023
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 8.400.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.900.000	Gs. 2.900.000
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 9.100.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.200.000	Gs. 2.200.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°⁴⁴⁶.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y-DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-8-

4.560.449	Jorge Ramón Britéz Moreira	Jefe interino del Dpto. de Comercialización de Semillas	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	(10) Gs. 280.000
1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 4.700.000	Gs. 11.300.00	Gs. 6.600.000	(11) Gs. 220.000
2.524.109	Wilfrido Neri Aguilera Britéz	Jefe Interino de la OR Canindeyu	Gs. 3.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.700.000	(12) Gs. 123.333
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 17.500.000	Gs. 5.723.333
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 476.944
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 6.200.277

Observación:

(10) Corresponde al pago proporcional de 4 (cuatro) días del mes de octubre, según Informe DNCS N° 603/2023 de fecha 27 de octubre de 2023.

(11 y 12) Corresponde al pago proporcional de 1 (un) día del mes de octubre, según Informe DNCS N° 662/2023 de fecha 31 de octubre de 2023.

7.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Total por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior correspondiente al mes de Octubre/2023
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 2.900.000	Gs. 870.000	(13) Gs. 870.000
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 2.200.000	Gs. 660.000	(14) Gs.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N°446.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-9-

1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 6.600.000	Gs. 1.980.000	(15) Gs. 66.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 11.700.000	Gs. 3.510.000	Gs. 1.596.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 133.000
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.729.000

Observación:

(13 y 14) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

(15) Corresponde el pago proporcional del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior, por 1 (un) del mes de octubre.

8.) SUELDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia salarial al mes de Noviembre/2023
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 8.400.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.900.000	Gs. 2.900.000
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 9.100.000	Gs. 11.300.000	Gs. 2.200.000	Gs. 2.200.000
1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 4.700.000	Gs. 11.300.000	Gs. 6.600.000	Gs. 6.600.000
4.560.449	Jorge Ramón Brites Moreira	Jefe interino del Dpto. de Comercialización de Semillas	Gs. 5.300.000	Gs. 7.400.000	Gs. 2.100.000	Gs. 2.100.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MIGUEL ANGEL BAZZ
Secretario General

RESOLUCIÓN N°446.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-10-

2.524.109	Wilfrido Neri Aguilera Britez	Jefe Interino de la OR Canindeyú	Gs. 3.700.000	Gs. 7.400.000	Gs. 3.700.000	Gs. 3.700.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 17.500.000	Gs. 17.500.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.458.333
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 18.958.333

9.) BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Diferencia salarial mensual (OG - 199)	Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior (mensual)	Tótal por Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior correspondiente al mes de Noviembre/2023
2.497.950	Santiago Gaspar Benitez Vera	Director DISE	Gs. 2.900.000	Gs. 870.000	(16) Gs. 870.000
1.975.615	Alejandro Hunicken Fretes	Director de Agroquímicos e Insumos Agrícolas	Gs. 2.200.000	Gs. 660.000	(17) Gs. 660.000
1.207.333	Zunilda Irene Funes Godoy	Directora Asesoría Técnica de la Presidencia	Gs. 6.600.000	Gs. 1.980.000	(18) Gs. 1.980.000
TOTAL MENSUAL	-----	-----	Gs. 11.700.000	Gs. 3.510.000	Gs. 3.510.000
Aguinaldo	-----	-----	-----	-----	Gs. 292.500
TOTAL GENERAL	-----	-----	-----	-----	Gs. 3.802.500

Observación:

(16, 17 y 18) Corresponde el pago del 30% de la diferencia salarial como Director, en concepto de Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar la imputación presupuestaria correspondiente en el Objeto del Gasto 199-“Obligaciones de Gastos del Personal”.



RESOLUCIÓN N°⁴⁴⁶.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO LOS PAGOS PROPORCIONALES EN EL MISMO CONCEPTO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-11-

Artículo 3°.- **DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PS/mb/mc

ING. AGR. PASTOR EVELIS SORIA MELO

PRESIDENTE



MIGUEL ÁNGEL BÁEZ
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



